



601 Jefferson St. • Houston, Texas 77002
Teléfono 713-753-2000 • Fax 713-753-2065

FECHA: 1° de enero de 2019

DE: Stuart Bradie, Presidente y Director Ejecutivo

TEMA: Política de acción afirmativa e igualdad de oportunidades en el empleo

La política de KBR es proporcionar igualdad de oportunidades en el empleo sin distinción de raza, color, religión, discapacidad, sexo (incluso embarazo, orientación sexual, identidad o expresión de género), edad (más de 40 años), nacionalidad, condición de veterano ni información genética. KBR no discriminará a nadie que haya presentado una queja por discriminación, formulado una denuncia por discriminación ni participado en una investigación o juicio por discriminación laboral. Además, es política de KBR mantener un entorno laboral libre de acoso e intimidación.

Deseo aprovechar esta oportunidad para emitir una reafirmación formal de esta política y brindarle a cada postulante, empleado e individuo o grupo con el cual realizamos negocios una garantía de mi compromiso personal con nuestros objetivos de acción afirmativa e igualdad de oportunidades en el empleo. La mejora y el uso de las capacidades de todas las personas calificadas en la mayor medida que sea prácticamente posible resultarán en el crecimiento rentable, responsable y continuo de KBR. Es la intención de KBR que todos los temas relacionados con el reclutamiento, contratación, capacitación, remuneración, beneficios, promociones, transferencias, rescisión y despidos, programas recreativos y sociales patrocinados por la compañía y cualquier tratamiento en el empleo estén libres de cualquier práctica discriminatoria ilegal.

Shelly Graves, Vice Presidente de Recursos Humanos, Ingeniería y Construcción (E&C) para América y Oficial de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEO) de KBR, es la responsable general de implementar la política, de desarrollar los objetivos, la capacitación, la administración, la supervisión y el informe de efectividad del programa.

Todo el personal de supervisión y los gerentes de KBR serán responsables de la efectividad del Programa de acción afirmativa e igualdad de oportunidades en el empleo y de su desarrollo e implementación dentro de las áreas a su cargo.

Si usted es una persona con una discapacidad según lo definido en la Sección 503 de la Ley de Rehabilitación de 1973 o un veterano protegido de los Estados Unidos según las disposiciones de la Ley de Asistencia para el Reajuste de los Veteranos de la Era de Vietnam (VEVRAA), ambas leyes en sus formas enmendadas, usted puede actualizar su condición en cualquier momento comunicándose con su representante de Recursos Humanos.

Si usted considera que está siendo discriminado, puede plantearle sus inquietudes a su supervisor o a su representante de Recursos Humanos. Si luego de esto todavía necesita ayuda, puede comunicarse con el Programa de Resolución de Disputas llamando al 1-800-947-7658 o por correo electrónico al kbrdrp@kbr.com para discutir las opciones apropiadas o puede comunicarse con el Sistema de Informe y la Línea Directa de Ética de KBR por correo electrónico al www.kbr.ethicspoint.com o llamando al 1-855-219-7328.

El éxito continuo de nuestro Programa de acción afirmativa e igualdad de oportunidades en el empleo requiere de la máxima cooperación de todos los empleados de KBR. La igualdad de oportunidades en el empleo no es solo una cuestión legal, sino también un principio fundamental para KBR. Esperamos contar con toda su colaboración para alcanzar este objetivo.

Usted puede solicitar ver los Planes de acción afirmativa de KBR a través del buzón funcional de Relaciones Laborales: FHOUKBR – Relaciones Laborales o employeerelations@kbr.com.